



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN BARTOLO 2020

En la Ciudad de Lima, siendo las 09:00 hrs. del día Jueves 25 de Junio del 2020, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de San Bartolo, Sr. Rufino Enciso Ríos, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento y su Modificatoria, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes de manera virtual a través de la aplicación ZOOM para videoconferencias conforme al detalle siguiente:

	,	Ι	T
	MIENBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	SEÑOR. RUFINO ENCISO RÍOS	Presidente	Alcalde Distrital de San Bartolo
	MAYOR PNP DENNIS LEONARD DAVILA		
2	FERNANDEZ	Miembro	Comisaría de San Bartolo
	LICENCIADO FERNANDO AQUILES		
3	CAMPOMANES PALOMINO	Miembro	Poder Judicial
4	MILUSHKA CORALI ARMAS ALVARADO	Miembro	Ministerio Publico
	LICENCIADO RICARDO VILLAMARES		
5	AJALCRIÑA	Miembro	Ministerio de Educación
			Gerente de desarrollo Económico,
6	VIVIANA FIORELLA GARCIA ORTEGA	Miembro	social y de la mujer
			Gerente de Administración Tributaria
			y Fiscalización Administrativa y
7	SEÑOR SERGIO ENRIQUEZ CARRILLO	Miembro	Tributaria
8	JOSE LAOS CHAVEZ	Miembro	Coordinador mancomunidad Lima
	JOSE LAGS CHAVEZ	Miembro	Sur y CORESEC
			# F
	The second secon		
L			

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente:

1. APROBACION DE ACTA

COORDINADOR CODISEC-SB: Solicita permiso al presidente del CODISEC-SB para dar inicio a la sesión correspondiente y hacer el llamado a lista de asistencia de los integrantes.

COORDINADOR CODISEC-SB: después de haber llamado a lista de asistencia y haber corroborado que el quórum de ley es conforme, solicita al Presidente de CODISEC-SB dar inicio con la sesión.

PRESIDENTE: Terminado la lectura de acuerdos tomados CODISEC-SB correspondientes a la sesión ordinaria del Mes de Mayo del 2020, solicita alguna observación a los presentes Miembros de CODISEC-SB, sin presentar observaciones el presidente pide la aprobación del acta mencionada, EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA APRUEBA POR UNAMINIDAD EL ACTA ORDINARIA CODISEC-SB/ORDINARIA MAYO 2020.





2. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

PRESIDENTE CODISEC: Informa sobre las acciones que viene realizando la Municipalidad en este estado de emergencia en beneficio de la Población y los protocolos establecidos por el gobiernoi central.

COORDINADOR CODISEC-SB: Da lectura de los Puntos de agenda a tratar y solicita al responsable de la SECRETARIA TECNICADE CODISEC SAN BARTOLO pasar a trámite los puntos referidos.

RESPONSABLE DE SECRETARIA TECNICA: Explica la estructura de los PLANES DE PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL, la importancia de estas actividades para la Seguridad Ciudadana del Distrito, al finalizar la exposiciones de los planes de Patrullaje cede la palabra al coordinador de CODISEC-SB.

COORDINADOR CODISEC-SB: da referencia sobre las bases legales de los planes de patrullaje locales y solicita al PRESIDENTE DE CODISEC lleve a votación para la aprobación correspondiente de los PP.

PRESIDENTE CODISEC-SB: invoca a los integrantes presentes en la sesión ordinaria de Junio 2020 a votar a favor o en contra de la aprobación de los planes de patrullaje integrado y municipal 2020. PRESIDENTE CODISEC-SB: Agradece la presencia de los miembros de CODISEC-SB que han cumplido con su obligación de asistir a la Sesión CODISEC convocada y volvió a convocar a que ingresen nuevamente al mismo link para la ejecución de la II CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020.

3. ACUERDOS DE COMITE

- 1. APROBADO POR UNAMINIDAD EL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO 2020.
- 2. APROBADO POR UNAMINIDAD EL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL 2020.

Siendo las 09:43a.m se da por terminada la sesión.

RUFINO ENCISO RÍOS

Presidente del CODISEC de San Bartolo Alcalde Distrital de San Bartolo





DENNIS C. DAVIA FERMANDEZ

MAYOR.PNP.DENNIS LEONARD DAVILA FERNANDEZ

Comisario de San Bartolo Miembro de CODISEC SRTA. YEFANY LEANDRA ALVARADO

Subprefecta de San Bartolo Miembro de CODISEC

Miller of D

LIC. RICARDO VILLAMARES AJALCRIÑA

Director de la I.E. Virgen Inmaculada del Rosario Repr. Del Ministerio de Educación Miembro de CODISEC LIC. FERNANDO A. CAMPOMANES
PALOMINO

Administrador de la Corte Superior de Justicia Lima Sur Miembro de CODISEC

MILUSHKA CORALI ARMAS

Fiscal de Familia de San Juan de Miraflores Ministerio Público **RUYFERES CASTRO AGUILAR**

Presidente Comisión de Seguridad Ciudadana Miembro convocado CODISEC-SB

VIVIANA F. GARCIA ORTEGA

Gerente de Desarrollo Economico, Social y de la Mujer Miembro Convocado de CODISEC-SB SR. RAFAEL PINOS ALBORNOZ

Representante Ministerio de Salud Miembro de CODISEC-SB





SERGIO ENRIQUEZ CARRILLO

Gerente de Administración Tributaria y Fiscalización Administrativa y Tributaria Miembro Convocado CODISEC-SB SR. JOSÉ LAOS CHÁVEZ

Coordinador CORESEC-Mancomunidad Lima Sur Miembro Convocado CODISEC-SB